

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020,
ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:**

113.

[Exp. N° 061110-001458-20] - Visto la nota presentada por el Asistente Académico, Sr. Emiliano Merlo, que luce en el dist. N° 1205/20. Considerando que se mantiene la situación de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

Teniendo en cuenta los protocolos de actuación vigentes aprobados por este Consejo.

Se resuelve:

1. Autorizar la realización de pruebas presenciales para la unidades curriculares que lucen en el dist. N° 1205/20 en el 2do. periodo de parciales: (12 en 12)

- GAL 1
- Arquitectura de Computadoras
- Bases de Datos y Sistemas de Información
- Calculo Vectorial
- CDIV
- CDIV
- Comportamiento Mecánico de Materiales 2
- Computación 1
- Comunicaciones Inalámbricas
- Control de Calidad
- Dinámica de Maquinas y Vibraciones
- Diseño de Circuitos Integrados
- Diseño de Sistemas Médicos Implantables
- Diseño Lógico
- Ecuaciones Diferenciales
- Electromagnetismo
- Electrónica Avanzada 1
- Electrónica 2
- Energía Aplicada a la Industria
- Física 1
- Física 2
- Física 3
- Física Térmica
- Fundamentos de Aprendizaje Automático
- GAL 2
- Geología de Ingeniería
- Higiene y servicios Industriales
- Instalaciones Eléctricas

• Int. al procesamiento de Lenguaje Natural

• Int. al Transporte

• Int. a la Ing. Sanitaria

• Int. a la Ingeniería Bioquímica

• Maquinas Eléctricas

• Matemática Discreta 1

• Matemática Discreta 2

• Matemática Inicial

• Mecánica Aplicada

• Mecánica de Los Fluidos

• Metaheurísticas y optimización sobre redes

• Metalurgia Física

• Métodos Computacionales Aplicados al Cálculo de Estructuras

• Probabilidad y Estadística

• Programación 1

• Programación 3

• Programación Funcional Avanzada

• Programación Lógica

• Refrigeración

• Resistencia de Materiales 1

• Resistencia de Materiales 2

• Señales Aleatorias y Modulación

• Simulación a eventos Discretos

• Sistemas Oleo-Hidráulicos y Neumáticos

• Sistemas Operativos

• Técnicas Avanzadas para la gestión de Sistemas de Información

• Tecnologías de Servicios Audiovisuales

• Teoría de Circuitos

• Transferencia de Calor 1

• Vibraciones y Ondas

2. Disponer que la inscripción a parciales presenciales será obligatoria. (10

en 12)

3. Habilitar el periodo de inscripciones a partir del jueves 12 de noviembre;

el cierre será 3 días hábiles antes de la prueba respectiva. (12 en 12)

4. Establecer que no se aceptarán excepciones. (9 en 12)

5. Solicitar a los docentes comuniquen a través del EVA la presente

resolución. (12 en 12)

Liliana Kastanas

Directora de Depto. de Gobierno
Facultad de Ingeniería

